CONTRATO DE COMPRAVENTA 789 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA Y LA UNIÓN TEMPORAL MOBILIARIO LA PLATA

OBJETO	ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA LA DOTACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA SIMÓN BOLÍVAR, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 794 DEL 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL MOBILIARIO LA PLATA NIT 902021126-1 R/L GILBERTO MUÑOZ ADARMES C.C N 4 9 3 5 0 7 1 Dirección: CARRERA 3 N 10-57 Teléfono: 3125235496 Correo electrónico: contabilidadcasadelavitrina@hotmail.com Ciudad: Neiva - Huila
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DIECIOCHO PESOS ($285.364.018) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE TRES (03) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN	DOS (02) DE ENERO DE 2026
FECHA ACTA DE REINICIO	TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE 2026

En La Plata Huila, a los treinta y uno (31) del mes de marzo de 2026, se reunieron la Doctora **SAHIRA PIEDAD VALENCIA CUELLAR** en calidad de supervisora del contrato y **GILBERTO MUÑOZ ADARMES**, en calidad de representante legal de la **UNIÓN TEMPORAL MOBILIARIO LA PLATA**, con la finalidad de firmar **EL ACTA DE REINICIO No.01** del **CONTRATO DE COMPRAVENTA N 789-2025** en mención, en ocasión a la solicitud que se realiza por el contratista donde informar que se solucionaron y se superaron los inconvenientes qua ocasionaron la suspensión.

El contratista se obliga a realizar la respectiva ampliación de las pólizas de garantías correspondientes para el respectivo contrato.

Para constancia se firma en La Plata Huila, por las partes intervinientes hoy treinta y uno (31) del mes de marzo de 2026.

SAHIRA PIEDAD VALENCIA CUELLAR
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISORA

GILBERTO MUÑOZ ADARMES
C.C. No. 4935071
R/L UNIÓN TEMPORAL MOBILIARIO LA PLATA
NIT: 902021126-1
CONTRATISTA

Proyecto

Nohora Patricia Valero Betancur
Apoyo en contratación

Reviso

Andres O. Valenzuela

Andrés Orlando Valenzuela Embus
Abogado de la secre. de Gobierno